República de Colombia

Instituto Pestalozzi

Anexo a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico

Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 324 del 5 de Noviembre 1993

Confiere a:

Jason Albor Cera

T.I. No. 780207-08181 de Galapa - Atl.

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria (o) Académica (o).

Registro de Acta de Grado

Libro No. 01 Acta No. 041

Folio No. 213 No. de Orden 072

Barranquilla, 12 de Diciembre de 1995

Scanned by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Ordenanza 42 de junio 15 de 1.946 Registro ICFES No. 1202

Confiere el título de

Licenciado en Ciencias de la Educación
Especialidad Lenguas Modernas Español - Inglés

a: *Jason Albor Cera*

C.C. No. *8.796.508* **Expedida en** *Galapa (Atlántico)*

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

en Barranquilla, a los *30* días, del mes de *Agosto* de *2003*

María del C. Manotas
Decano

Secretario General

Rector

Libro No. 02-A Folio No. 18 Registro No. 4254 Fecha: 30-08-2003

Acta No. 002 Fecha: 30-08-2003

Universidad del Atlántico
Facultad de Ciencias de la Educación

Teléfono: 3548350
jtovar@uniatlantico.edu.co

ACTA DE GRADO No.002
(30 DE AGOSTO DE 2003)

En Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2003, se reunieron en Ceremonia Solemne los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el Título de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD LENGUAS MODERNAS ESPAÑOL-INGLES** a **JASON ALBOR CERA ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nº **8.796.508** expedida en Galapa - Atlántico, quien aprobó todas las asignaturas del Plan de Estudios del Programa correspondiente y además cumplió con los requisitos de grado. Se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia y por intermedio de la Universidad del Atlántico le confiere el título de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD LENGUAS MODERNAS ESPAÑOL-INGLES** que aparece registrado en el libro **02 A** de la Secretaría General de la Universidad bajo el Folio **18** No.**4254** de fecha **30 de Agosto de 2003**, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta a los 11 días del mes de Diciembre de 2008.

JANETH DEL CARMEN TOVAR GUERRA
Decana

Proyectado por Colombia.